

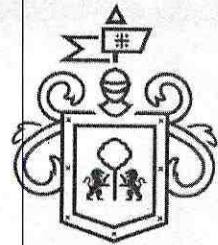


Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



16 MAY 30 17:19
Soyez

04388



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, a 30 de Mayo del 2016.

DTB/2138/2016

Asunto: Informe de avances actualización del portal.

Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e
Información Pública Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de Jalisco
Presente

Aunado a un cordial saludo, y en cumplimiento al oficio SEJ/175/2016, correspondiente al Acuerdo sobre las observaciones y recomendaciones respecto de la Evaluación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia respecto de la publicación de la Información Fundamental de los Programas Sociales que aplica, aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 quince de abril del año en curso.

Remito a usted dentro del término establecido los avances y/o cumplimientos respecto de la actualización de la información pública del portal web del Ayuntamiento de Guadalajara.

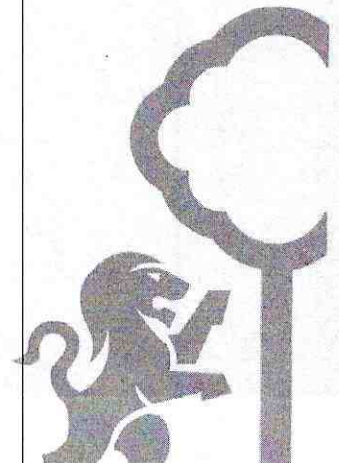
ARTÍCULO 8,
FRACCIÓN VI
Inciso d)

En relación a la información de los **programas sociales**, la Coordinación General de Construcción de la Comunidad a través de la Dirección de Educación nos remitió la información para actualizar el portal.

1. Dirección de Educación:

Mochilas con Útiles Escolares.- Se informa que en el portal ya se actualizó la información correspondiente a:

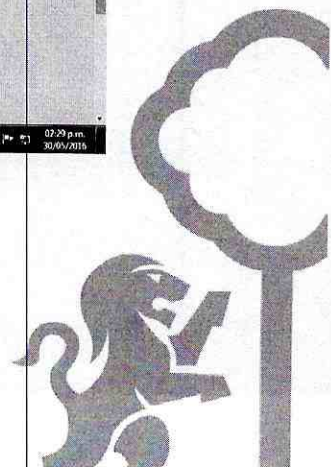
- **Los avances de ejecución del gasto;**
- **Los avances del cumplimiento de metas y objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**





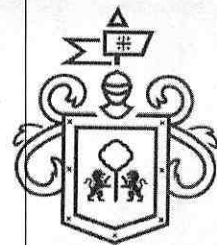
Programa	Año	Reglas de Operación	Avances en la Ejecución del Gasto	Avances en el Cumplimiento de Metas y Objetivos	Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos	Dirección o Área Ejecutora	Responsable Directo	Costo de Operación de Programa	Observaciones
Mochilas con útiles Escolares		Se anexan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno del Estado de Jalisco mediante convenio con Ayuntamiento	100%	263,423 alumnos (100%)	Corroboración de listados de niños a los que se les entregó mochilas con útiles escolares confrontado con el listado de alumnos registrado por la de la Secretaría de Educación Jalisco el inicio de cada ciclo escolar	Secretaría de Educación Municipal		\$19460,000	Sin observaciones
Programas de Escuelas de Calidad (PEC)	Ciclo Escolar 2012-2013	Se anexan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno Federal	100%	108 escuelas (100%)	Número de escuelas registradas en el programa confrontado con el número de escuelas beneficiadas, de acuerdo a listados del Programa	Secretaría de Educación Municipal		\$2180,000	Recurso Municipal
		No existe documento oficial de registro de operación 1) Entrega de útiles a padres de familia que tuvieran hijos registrados en escuelas públicas del							

Programa	Año	Reglas de Operación	Avances en la Ejecución de Metas y del Gasto	Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos	Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos	Dirección o Área Ejecutora	Responsable Directo	Costo de Operación de Programa	Observaciones
Mochilas con útiles Escolares		Se anexan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno del Estado de Jalisco mediante convenio con Ayuntamiento	100%	271,337 alumnos (100%)	Corrección de listados de niños a los que se les entregó mochilas con útiles escolares confrontados con el listado alumnos registrado por la Secretaría de Educación Jalisco al inicio de cada ciclo escolar	Secretaría de Educación Municipal		\$19386,875	Sin observaciones
Programas de Escuelas de Calidad (PEC)		Se anexan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno Federal	100%	150 escuelas (100%)	Numero de escuelas registradas en el programa confrontado con el numero de escuelas beneficiadas de acuerdo a listados del Programa	Secretaría de Educación Municipal		\$3000,000	Resurso Municipal
		No existe documento oficial de reglas de operación, 1) Entrega de vales a padres de familia que tuvieran hijos matriculados en							





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

2015

Programa	Año	Reglas de Operación	Avances en la Ejecución del Gasto	Avances en el Cumplimiento de Metas y Objetivos	Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos	Dirección o Área Ejecutora	Responsable Directo	Costo de Operación de Programa	Observaciones
Médicos con Uniformes Escolares		Se anexan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno del Estado de Jalisco mediante convenio con Ayuntamiento	100%	271,327 alumnos (100%)	Correcciones de listados de niños a los que se les entregó uniformes con datos escolares confundiéndose con el listado de alumnos registrado por la de la Secretaría de Educación Jalisco al inicio de cada ciclo escolar	Secretaría de Educación Municipal		\$19980,874	Sin observaciones
Programa de Fomento de Calidad (PEC)	Ciclo Escolar 2014-2015	Se anexan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno Federal	No se aplicó programa	No se aplicó programa	No se aplicó programa	Secretaría de Educación Municipal		No se aplicó programa	No se aplicó programa
		No existe documento oficial de reglas de operación, 1) Entrega de vales a padres de familia que turnaran hijos registrados en escuelas públicas del nivel básico atendidas en Guadalajara y de acuerdo a listado proporcionados							

Programa de Uniformes Escolares.- Se informa que en el portal ya se actualizó la información correspondiente a:

- Los avances de ejecución del gasto;
- Los avances del cumplimiento de metas y objetivos del programa;
- La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.
- El costo de operación del programa.

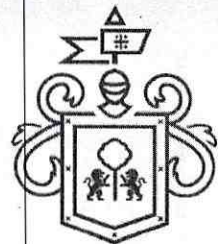
2012

No se encontró información relativa al programa. No existe documento oficial de reglas de operación.





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

2013

<http://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/secretaria-educacion>

En esta liga se podrán apreciar los Avances en la Ejecución del Gasto, Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos, Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos Costo de Operación de Programa

transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/secretaria-educacion									
			los a padres de familia que inscriben hijos registrados en escuelas públicas del nivel básico, inscritas en Guadalajara y de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco.						
			2) Padres de Familia cargan con proveedores, previamente autorizados, el vale por el uniforme correspondiente al niño o niña y en acuerdo a la escuela a que pertenece.	No aplica	No aplica				
	Programa de Uniformes Escolares		3) Padres reciben el uniforme y se les recoge una parte del vale correspondiente al proveedor. Y el proveedor entrega al padre de familia una segunda parte del vale correspondiente al padre de familia, como contrarecibo.			Corresponsable de los datos de niños a los que se les entregó los vales autorizados con el listado alumnos registrado por la de la Secretaría de Educación Jalisco al inicio del ciclo escolar 2016-2015.	Secretaría de Educación Municipal	No aplica	No existe el Programa
			4) Proveedor entrega al Ayuntamiento						

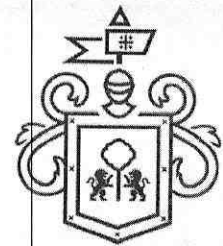




Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

2014

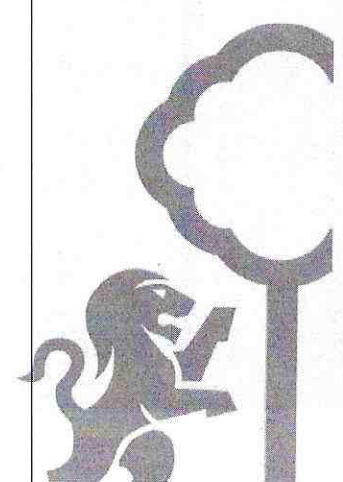
En esta liga se podrán apreciar los Avances en la Ejecución del Gasto, Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos, Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos
Costo de Operación de Programa



Gobierno de
Guadalajara

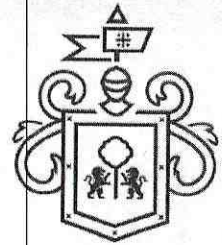
<http://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/secretaria-educacion-14>

transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/secretaria-educacion-14									
		de operación: 1) Entrega de vales a padres de familia que hayan sido registrados en escuelas públicas del nivel básico asentadas en Guadalajara y de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco: 2) Padres de familia que con proveedores, previamente contratados, el vale por el uniforme correspondiente al niño o niña y de acuerdo a la escuela a que pertenecen. 3) Padres reciben el uniforme y se les entrega una parte del vale correspondiente al proveedor. Y el proveedor entrega al padre de familia una segunda parte del vale correspondiente al padre de familia, como contrarecibo. 4) Proveedor							
Programa de Uniformes Escolares			100%	160,009 alumnos de primaria (100%)	Contribución de listados de padres de familia que se les entregó los vales correspondientes con el listado alumnos registrados por la de la Secretaría de Educación Jalisco al inicio del ciclo escolar 2014- 2015	Secretaría de Educación Municipal	\$21,777,280.86	0m observaciones	





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

2015

En esta liga se podrán apreciar los Avances en la Ejecución del Gasto, Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos, Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos

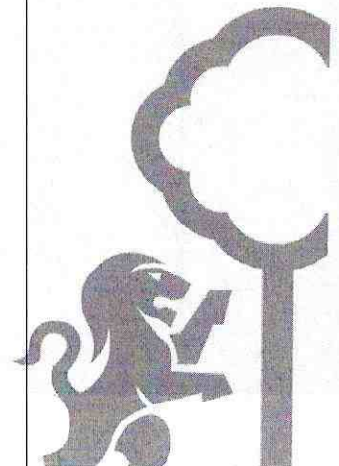
Costo de Operación de Programa

<http://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/secretaria-educacion-14>

Programa de Uniformes Escolares	viene a padres de familia que tienen hijos registrados en escuelas públicas del nivel básico, asentados en Guadalajara y de acuerdo a listados proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. 21 Padres de familia cuentan con proveedores, previamente autorizados, es vale por el uniforme correspondiente al niño o niña y de acuerdo a la escuela a que pertenecen. 21 Padres reciben el uniforme y se les recoge una parte del vale correspondiente al proveedor. El proveedor entrega al padre de familia una segunda parte del vale correspondiente al padre de familia, como constancia de la entrega al proveedor. El proveedor entrega al Ayuntamiento	100%	127,000 alumnos de primaria (100%)	Consejería de listados de niños a los que se les entregó los vales correspondientes con el listado de alumnos registrado por la de la Secretaría de Educación Jalisco al inicio del ciclo escolar 2014-2015	Secretaría de Educación Municipal	\$21,277,280.88	sin observaciones
---------------------------------	--	------	------------------------------------	---	-----------------------------------	-----------------	-------------------

Programa Escuelas de Calidad (PEC).- Se informa que en el portal ya se actualizó la información correspondiente a:

- Los avances de ejecución del gasto;
- Los avances del cumplimiento de metas y objetivos del programa;
- La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.
- El costo de operación del programa.

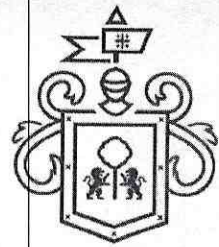




Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

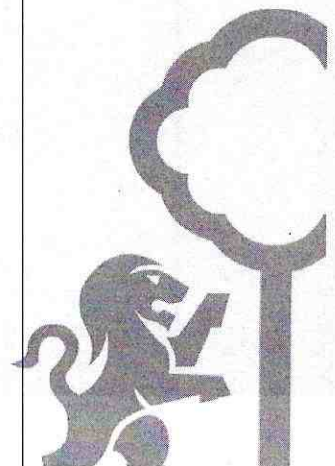
2013

En esta liga se podrán apreciar los Avances en la Ejecución del Gasto, Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos, Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos
Costo de Operación de Programa



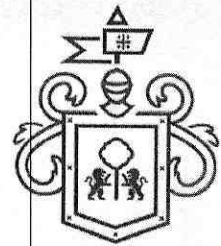
Gobierno de
Guadalajara

Programas de Escuelas de Calidad (PEC)	Ciclo escolar 2012-2013	Se anulan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno Federal	100%	106 escuelas (100%)	Número de escuelas registradas en el programa con el número de escuelas beneficiadas, de acuerdo a listados del Programa	Secretaría de Educación Municipal	\$ 216/000	Recurso Municipal
Programa de Uniformes Escolares		No existe documento oficial de reglas de operación, entrega etc. vales a padres de familia que suvenan hijos, registrados en escuelas, población del nivel básico asentadas en Guadalajara y de acuerdo a listados proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco, 23 Padres de Familia campesinos con proveedores presuntamente contrabando, el vale por el uniforme correspondiente al niño o niña y de acuerdo a la escuela a la que pertenece. Si Padres de familia	No aplica	No aplica	Contrabanderos de listados de niños a los que se les entregó los vales contrabando con el listado alumnos registrados por la de la Secretaría de Educación Jalisco al inicio	Secretaría de Educación Municipal	No aplica	No existió el Programa





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

2014

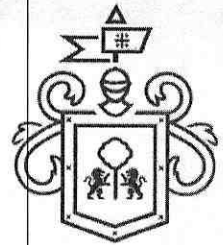
En esta liga se podrán apreciar los Avances en la Ejecución del Gasto, Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos, Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos
Costo de Operación de Programa

Guadalajara - Programas - X	transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/Secretaria-educacion-14									
Programas de Escuelas de Calidad (PEC)	Ciclo Escolar 2013-2014	Se anexan Reglas de Operación establecidas por el Gobierno Federal	100%	150 escuelas (100%)	Consejería Jalisco al inicio de cada ciclo escolar Número de escuelas registradas en el programa con el número de escuelas beneficiadas, de acuerdo a listados del Programa	Secretaría de Educación Municipal	\$ 2'000.000	Registro Municipal		
Programa de Uniformes Escolares		No existe documento oficial de reglas de operación. 1) Entrega de vales a padres de familia que hubieran hijos registrados en escuelas públicas del nivel básico asentados en Guadalajara y de acuerdo a listados proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. 2) Padres de familia cancelan con proveedores, previamente contratados, el vale por el uniforme correspondiente al niño o niña y de acuerdo a la escuela a que	100%	160,800 alumnos de primaria (100%)	Corrección de listados de niños a los que se les entregó los vales coordinado con el listado de alumnos registrado por la de la Secretaría de	Secretaría de Educación Municipal	221'772.280.88	Sin observaciones		





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



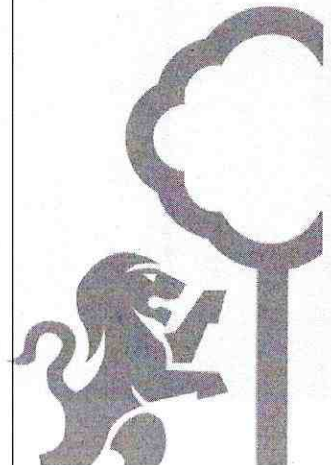
Gobierno de
Guadalajara

2015

En esta liga se podrán apreciar los Avances en la Ejecución del Gasto, Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos, Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos Costo de Operación de Programa

Guadalajara - Programas - X									
transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/secretaria-educacion-15									
Programas de Escuelas de Calidad (PEC)	Ciclo Escolar 2014-2015	Se anexan Registros de Operación establecidos por el Gobierno Federal	No se aplicó programa	No se aplicó programa	No se aplicó programa	Secretaría de Educación Municipal	No se aplicó programa	No se aplicó programa	
Programa de Uniformes Escolares		No existe documento oficial de registros de operaciones: 1) Entrega de vales a padres de familia que tienen hijos registrados en escuelas públicas del nivel básico zonariadas en Guadalupe y de acuerdo a los vales proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco; 2) Padres de Familia comparecen con comprobantes, previamente contrahuidos, el vale por el uniforme correspondiente al niño o niña y de acuerdo a la escuela a que pertenecen; 3) Padres de familia	100%	137,000 alumnos de primaria (100%)	Controlación de listados de niños a los que se les entregó los vales con el listado con el listado de alumnos reportados por la de la Secretaría de Educación Jalisco al inicio	Secretaría de Educación Municipal	\$21777,290.88	Sin observaciones	

En relación a la información de los **programas sociales**, la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad nos informa a través del oficio DESPACHO/CGDECD/320/2016 lo siguiente:





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

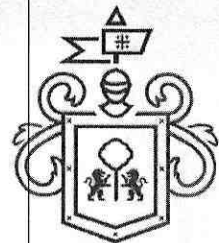
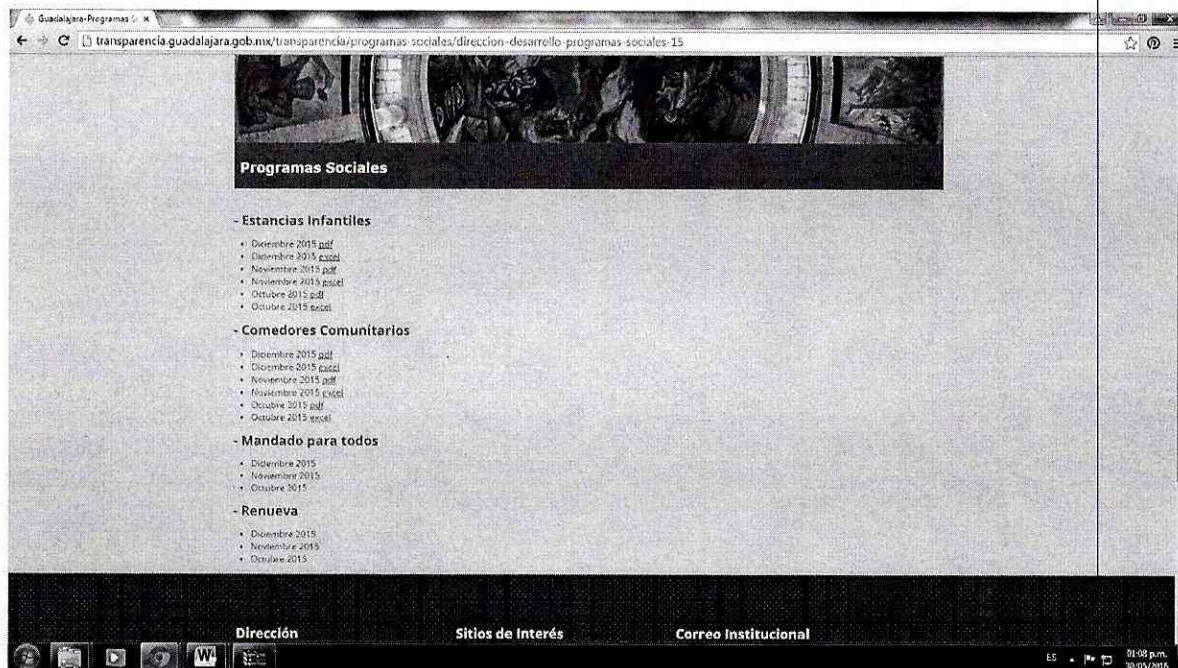
2.- Dirección de los Programas de Desarrollo Social

De los Comedores Comunitarios 2015.- Se informa que en el portal "si se encuentra" publicada la información correspondiente a:

- Metas y los objetivos del programa;
- La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.
- El costo de operación del programa.

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos, Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos.



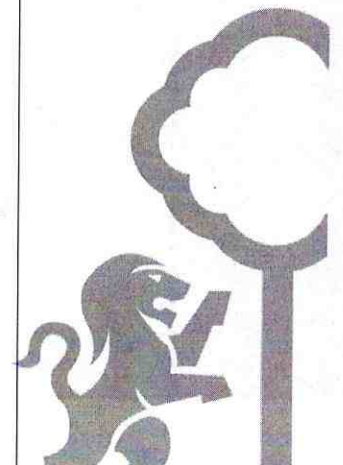
Gobierno de
Guadalajara



[illegible]

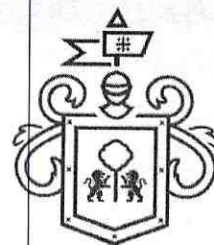
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

COMEDORES COMUNITARIOS	Fortalecer, consolidar y ampliar los procesos de organización, participación y construcción de ciudadanía en el ejercicio del derecho a la alimentación con alternativas alimentarias sanas, equilibradas y económicas, al alcance de los habitantes, preferentemente de quienes habitan en las unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación, así como en aquellas zonas que tienen condiciones socioeconómicas de pobreza, desigualdad y conflictividad social, bajo los principios de equidad social y de género.	Aumentar la seguridad alimentaria de la población con dieta, alta, muy alta marginación, así como en las zonas que tienen condiciones socioeconómicas de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social del Municipio de Guadalupe.	\$1 600 000.00		Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Ing. Germain Pérez de Cels Delgado	Requisitos: 1.- Vivir en la zona donde está instalado el Comedor Comunitario 2.- Tener Inseguridad Alimentaria Transitoria Formulario para ser Beneficiario: El llenado de la encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)	Enere 15  Febrero 15  Marzo 15  Abril 15  Mayo 15  Junio 15  Julio 15  Agosto 15 
---------------------------	---	--	----------------	---	---	------------------------------------	---	---





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Dentro del link que te lleva al **PADRÓN DE BENEFICIARIOS** se encuentra publicada la siguiente información:

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Costos de operación.

Guadalajara - Programas Sociales

transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/ComedoresAgosto13.pdf

PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO

Nombre o Razón Social de la Persona Física o Jurídica a quien se le otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluación
MAURICIO ACOSTA JUAN	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
ALFARANDO AGUIRRE LUCAS	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
ALFARANDO SANCHEZ MARIA ESTHER	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
ARCEA PABLO ELENA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
BAUTISTA ALTAMIRANO YESSENIA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
BERNABE SANTILLAN LUC	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
BERNABENDO ROMAN GARCIA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
CABRER BELITA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
CAJONIA PUEBLITA ESPINOZA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
CAUO SANCHEZ ANA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
CARRILLO PRINCIPADO MARIA DEL CARMEN	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
CEJA RAMOS ENRIQUE ISAI	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
CORTES PABLO JUAN	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
CRUZ ARRIAGA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
DEJANA PEREZ MICHELLE	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
FLORIS PAREDES NORMA TABOLA	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
FRANCO CARMELO MARTIN	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)
GONZALEZ SENEYDIA MARCO ANTONIO	Comida	\$1'600,000.00	03 AL 07 AGOSTO	50	\$1'600,000.00	Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)

01:32 p.m.
30/09/2015

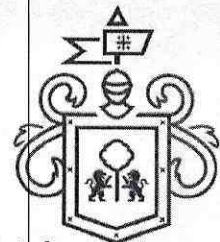
El programa fue implementado hasta el año 2014 dos mil catorce, razón por la que no se cuenta con la información señalada en los años 2012 y 2013;

Respecto del padrón de beneficiarios correspondiente al año 2014 dos mil catorce, se informa que tras realizar una búsqueda exhaustiva, se encontró un documento que señala que al mes de noviembre del año en mención, se había ejercido \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

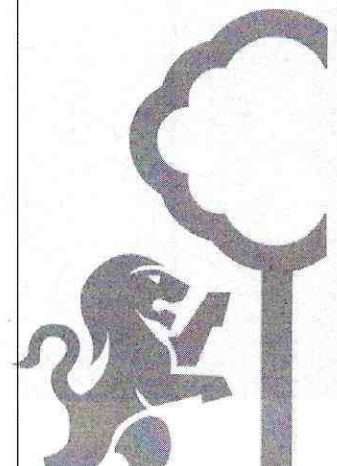
Emprende Guadalajara 2015.- Se informa que en el portal “si se encuentra” publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

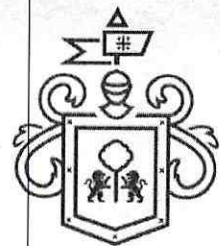
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

Serán SUJETOS DE APOYO en este programa las personas físicas o morales, establecidas o por establecerse en el Municipio de Guadalajara, dando preferencia a las que por su condición socioeconómica o administrativa no estén en condiciones de acceder a otras fuentes de financiamiento.	EMPRENDE GUADALAJARA		El OBJETIVO de los programas es fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (sujetos de apoyo), establecidas o por establecerse en el Municipio de Guadalajara, a través del otorgamiento de apoyos financieros en modalidad de créditos, con lo que de manera indirecta se propicia la creación de fuentes de empleo dentro del Municipio.	La META para este año 2015, la inclusión de la línea de créditos denominada EMPRENDE TU MERCADO	Para el programa EMPRENDE GUADALAJARA se otorgarán mensualmente 14 créditos equivalentes a \$ 530,000.00 los que sumados anualmente reflejarán 168 créditos equivalentes a un monto total de \$ 600,000.00	El PRESUPUESTO TOTAL que se proyecta para operar en el año 2015 y con el cual se beneficiará a los sujetos de apoyo a través de los créditos otorgados, mediante los programas es MENSUALMENTE de \$1' 470,000.00 y ANUALMENTE de \$17' 640,000.00	Dirección de Desarrollo de Emprendedores Departamento de Crédito y Contabilidad	Jefe de Departamento de Crédito y Contabilidad Lic. Victoria Escobar Hernández	Viermes de 9:00 a 10:00 horas, J. Tomar capacitación básica en Formación Emprendaria impartida en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo de Emprendedores Plan de Negocios	ene 15
	COMISIÓN POR APERTURA DE CREDITO	2%								
	MONTO SUJETO A FINANCIAR	Desde \$10,000.00 hasta \$100,000.00								
	INTERESES	12% anual sobre saldos insolutos								
	GARANTIA	Avul								
	PLAZO	Desde 6 hasta 36 meses								
	BURO DE CREDITO	Requiere consulta								
Emprende Guadalajara	DERECHO A BENEFICIO POR PAGO OPORTUNO	Aplica								Feb 15
										Mar 15
										Abr 15
										May 15
										Jun 15
										Jul 15
										Ago 15
										Sep 15





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Dentro del link que te lleva al **PADRÓN DE BENEFICIARIOS** se encuentra publicada la siguiente información:

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y costos de operación.

Nombre o Razón Social de la Persona Física o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluación
MARRON MENDOZA JUAN JAIME	CARNICERIA	\$ 40,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	Los acreditados por este programa deberán comparecer al FONDO documentalmente a través de medios idóneos la correcta aplicación de los recursos, esta comprobación deberá de realizarse el acreditado en un plazo máximo de 30 días naturales contado desde la entrega del recurso, reservándose el FONDO el derecho para realizar cualquier diligencia o visita, determinadas éstas en forma aleatoria, para verificar que haya realizado la inversión de acuerdo al proyecto y comprobar que el negocio continúa operando satisfactoriamente. al Para los créditos Refaccionarios el Acreditado está obligado a entregar las facturas originales previamente endosadas a "El Fondo", mismas que serán devueltas a "El Acreditado" una vez que éste último cubra el monto del crédito y demás acreencias inherentes de las que deberá desprenderse la correcta aplicación del recurso. En caso de que el crédito sea utilizado para construcciones, remodelaciones o adaptaciones, la comprobación podrá hacerse con una constancia emitida por la persona que realizó el trabajo, anexando copia de su identificación oficial. b) Para los créditos de Habilitación o Aviso bastará con nota de venta foliada o el de remisión con sello que contenga los datos referentes al negocio en el que se usó el bien o servicio. c) Para el caso de que el acreditado no cumpla con la obligación de comparecer a aplicación del recurso, dentro de los 30 días, a petición de parte por escrito, se le dará un plazo extraordinario a partir del día siguiente de su vencimiento y hasta por otros días naturales para que cumpla con esta obligación, en caso de no cumplir con este periodo, se declarará el vencimiento anticipado del crédito y se le reportará por el total de la deuda.
MARTINEZ GARCIA DANIEL	ABARROTIS	\$ 20,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	
IMINEZ MENCHACA JOSE ANTONIO	ELABORACION Y EXPENDIO DE PAN	\$ 100,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	
ULLOA PEREZ JORGE	ABARROTIS	\$ 50,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	
MINAKATA COMPARAN ANDRES KAZUO	ROPA	\$ 40,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	
IBARRA PEREZ IVAN	ABARROTIS	\$ 25,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	
VELAZQUEZ MELENDEZ JOSE MANUEL	VENTA DE BICICLETAS, REFACCIONES Y REPARACION DE LAS MISMAS	\$ 30,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	
CHAVEZ LOPEZ ALEJANDRO	ARTICULOS NAVIDENOS	\$ 40,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	
CARRASCO RIZO PEDRO	COMPRA VENTA Y ELABORACION DE ALIMENTOS	\$ 80,000.00	30/09/2015	11	\$ 525,000.00	



**Contraloría
Ciudadana
Guadalajara**



Gobierno de
Guadalajara

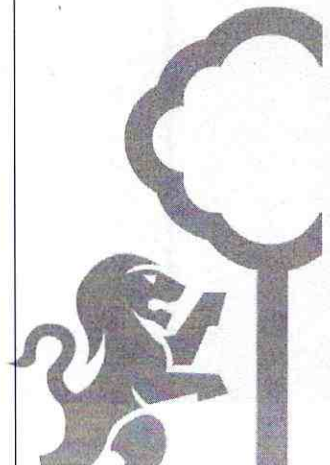
Emprende para Ellas 2015.- Se informa que en el portal “si se encuentra” publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

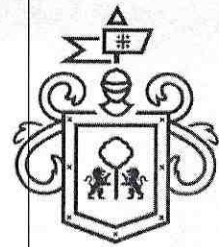
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

Emprende para Ellas	EMPRENDE PARA ELLAS		D OBJETIVO de los programas es fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (sujetos de apoyo) establecidas o por establecerse en el Municipio de Guadalajara, a través del otorgamiento de apoyos financieros en modalidades de créditos, con lo que de manera indirecta se propicia la creación de fuentes de empleo dentro del Municipio.	La MCTA para este año 2015, la inclusión de la línea de crédito denominada EMPRENDE TU MERCADO	Para el programa EMPRENDE PARA ELLAS se otorgarán mensualmente 20 créditos sumando un monto de \$ 700,000.00 los que sumados anualmente reflejarán 240 créditos equivalentes a un monto total de \$8 400,000.00	E PRESUPUESTO TOTAL que se proyecta para operar en el año 2015 y con el cual se beneficiará a los sujetos de apoyo a través de los créditos otorgados mediante los programas de MENSUALMENTE de \$1 470,000.00 y ANUALMENTE de \$17 640,000.00	Dirección de Desarrollo de Emprendedores Departamento de Crédito y Contabilidad.	Jefe de Departamento de Crédito y Contabilidad, Lic. Victoria Escutia Hernández.	al Solicitud de crédito (debidamente llenada) b) Identificación oficial vigente OFE, Pasaporte o Cédula Profesional; c) Acta de nacimiento o CURP; d) Licencia, Pile licencia o Permiso Municipal; e) Comprobante de domicilio particular con antigüedad no mayor a 90 días; f) Dos referencias personales; g) Consulta en Buró de Crédito; h) Aval (Acreditación informativa impartida en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo de Emprendedores)
	COMISIÓN POR APERTURA DE CRÉDITO	25a							
	MONTO SUJETO A FINANCIAR	Desde \$15,000.00 hasta \$100,000.00							
	INTERESES	12% anual sobre saldos insolutos							
	GARANTÍA	Aval							
	PLAZO	Desde 6 hasta 36 meses							
	BURÓ DE CRÉDITO	Requiere consulta							
	DIRECCIÓN A BENEFICIO POR PAGO OPORTUNO								





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

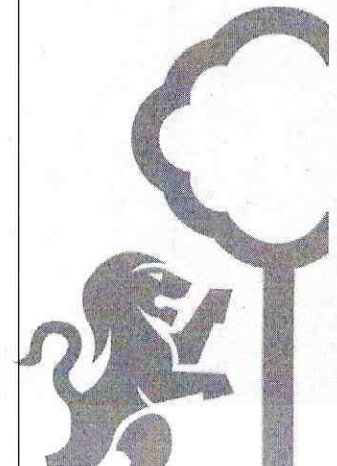


Gobierno de
Guadalajara

Dentro del link que te lleva al **PADRÓN DE BENEFICIARIOS** se encuentra publicada la siguiente información:

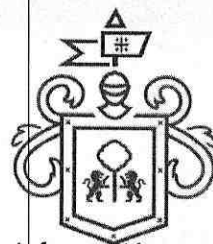
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos y Costo de Operación de Programa.

PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO						
Nombre o Razón Social de la persona Física o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluación
UIZ CERVANTES MARIA RISTINA	EXPENDIO DE AGUA A GRANUL	\$ 40,000.00	31/08/2015	11	\$ 819,000.00	Los acreditados por este programa deberán comprobar al FONDO documentalmente, a través de medios idóneos la correcta aplicación de los recursos, esta comprobación deberá de realizarse en un plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de la entrega del recurso, reservándose el FONDO el derecho para realizar cualquier diligencia o visitas, determinadas éstas en forma aleatoria, para verificar que se haya realizado la inversión de acuerdo al proyecto y comprobar que el negocio continúe estableciendo y funcionando correctamente. a) Para los créditos Reafirmaciones el Acreditado está obligado a entregar las facturas originales previamente endosadas a "El Fondo", mismas que serán devueltas a "El Acreditado" una vez que éste último cubra el monto del crédito y demás accesorios; facturas de las que deberá desprenderse la correcta aplicación del recurso. En caso de que el crédito sea utilizado para construcciones, remodelaciones o adaptaciones, la comprobación podrá hacerse con una constancia emitida por la persona que realice el trabajo, anexando copia de su identificación oficial. b) Para los créditos de Rehabilitación o Avío bastará con notas de ven, foliadas o con notas de remisión con sello que contengan los datos referentes al negocio en el que se adquirió el bien o servicio. c) Para el caso de que el acreditado no cumpla con la obligación de comprobar la aplicación del recurso, dentro de los 30 días, a petición por escrito, se le otorgará un plazo extraordinario a partir del día
ODOY CHAVEZ MARIA DE A LUZ	PAPELERIA	\$ 45,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	
UTIERREZ GUEVARA ARGAMITA	PAPELERIA Y REGALOS	\$ 50,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	
POZCO MUÑOZ YESSICA ELINA	RENTA DE MOBILIARIO PARA FIESTAS	\$ 60,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	
MARTINEZ ACOSTA DELAIDA	VENTA DE LECHE (LICONSA) Y ABARROTES	\$ 20,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	
DREZ PUNTES NOHEMI	ABARROTES	\$ 30,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	
HERNANDEZ SANDOVAL OLANDA	BOLSAS	\$ 40,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	
ULIDO RUBIO MARIA DEL ARMEN	ROPA Y CALZADO	\$ 100,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	
ENTERIA ESQUEIDA ONNIE AIDEE	VENTA DE ROPA	\$ 100,000.00	27/08/2015	11	\$ 819,000.00	





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Emprende Social 2015.- Se informa que en el portal "si se encuentra" publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

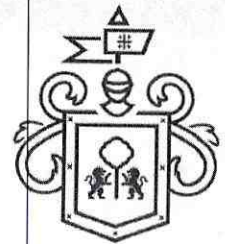
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

Programa	Objetivos	Metas	Presupuesto	Operación	Área Ejecutora	Directo	Formas para ser Beneficiado	Valor
Emprende Social	EMPRENDE SOCIAL		El OBJETIVO de los programas es fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (sujetos de apoyo) establecidas o por establecerse en el Municipio de Guadalajara, a través del otorgamiento de apoyos financieros en modalidad de créditos, con lo que de manera indirecta se propicia la creación de fuentes de empleo dentro del Municipio. La META para este año 2015, se incluye la línea de crédito denominada EMPRENDE TU MERCADO	Para el programa EMPRENDE SOCIAL se otorgarán mensualmente 3 créditos equivalentes a \$145,000.00 los que anualmente reflejarán 36 créditos equivalentes a un monto total de \$540,000.00	El PRESUPUESTO TOTAL que se proyecta para operar en el año 2015 y con el cual se beneficiará a los sujetos de apoyo a través de los créditos otorgados mediante los programas es MENSUALMENTE de \$1,470,000.00 y ANUALMENTE de \$17,640,000.00	Dirección de Desarrollo de Emprendedores, Departamentos de Créditos y Contabilidad.	Jefe de Departamento de Créditos y Contabilidad, Lic. Victoria Escobar Hernández.	
	Serán SUJETOS DE APOYO de este programa, preferentemente:							
	"Mujeres Emprendedoras, Jóvenes, Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes", en situación vulnerable, cuya finalidad es la de fomentar y fortalecer el empleo y autoempleo a través de Micro negocios establecidos o por establecerse en el Municipio de Guadalajara, en lo individual o grupal							
	COMISIÓN POR APERTURA DE CREDITO	2%						
	MONTO SUJETO A FINANCIAR	\$5,000.00 A \$15,000.00						
	INTERESES	12% anual sobre saldos insolutos						
	GARANTIA	Aval						
	PLAZO	Desde 6 hasta 12 meses						
	BURO DE CREDITO	Requiere consulta						
	DERECHO A BENEFICIO POR PAGO OPORTUNO	Aplica						





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



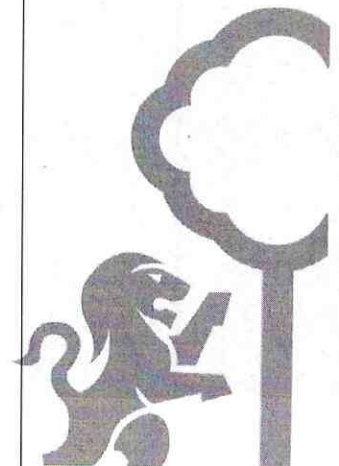
Gobierno de
Guadalajara

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos y Costo de Operación de Programa.

PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO						
Nombre o Razón Social de la Persona Física o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monte Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluación
CAMARENA RICO JOSEFINA GUADALUPE	FONDA	\$ 10,000.00	28/11/2014	11	\$ 25,000.00	Las acreditadas por este programa deberán comprobar al FONDO documentalmente, a través de medios idóneos, la correcta aplicación de los recursos, esta comprobación deberá de realizarse el acreditado en un plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de la entrega del recurso, reservándose el FONDO el derecho para realizar cualquier diligencia o visita, determinadas en forma aleatoria, para verificar que se haya realizado la inversión de acuerdo al proyecto y comprobar que el negocio continúe establecido y funcionando correctamente. a) Para los créditos fiduciarios el Acreditado está obligado a entregar las facturas originales previamente endosadas a "El Fondo", mismas que serán devueltas a "El Acreditado" una vez que este último cubra el monto del crédito y demás accesorios; facturas de las que deberá desprenderse la correcta aplicación del recurso. En caso de que el crédito sea utilizado para conservación, remodelación o adaptación, la comprobación podrá hacerse con una constancia emitida por la persona que realizó el trabajo, anexando copia de su identificación oficial. b) Para los créditos de Habilitación o Arriendo se otorgará con notas de venta físicas o con notas de remisión con sello que conste de los datos referentes al negocio en el que se adquirió el bien o servicio. c) Para el caso de que el acreditado no cumpla con la obligación de comprobar la aplicación del recurso, dentro de los 30 días, a petición de parte por escrito, se le otorgará un plazo extraordinario a partir del día siguiente de su vencimiento y hasta por otros 30 días naturales para que cumpla con esta obligación, en caso de no cumplir con este nuevo periodo, se declarará el vencimiento anticipado del crédito y se le requerirá por el pago total de la deuda. La comprobación hecha fuera del plazo extraordinario, se le recibirá en forma extemporánea, perdiendo el derecho a solicitar otro crédito y a recibir el beneficio por pago puntual. En caso de cualquier imposibilidad para realizar la comprobación del recurso por parte del SUJETO DE APORTE, se dará cuenta de este hecho al Subcomité de Crédito para que resuelva lo conducente.
MALDONADO CHAVARRIA JOSE	ABARROTES	\$ 15,000.00	28/11/2014	11	\$ 25,000.00	

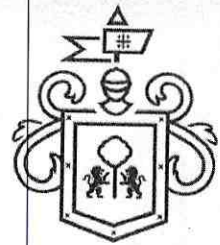
El último padrón de beneficiarios que se encuentra disponible corresponde al año 2014 dos mil catorce;

En lo que corresponde al 2015 dos mil quince, se encuentran publicados los oficios de justificación correspondientes, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

MAESTRA NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE

09 SEP 2015
RECIBIDO
Secretaría de Transparencia

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle al tiempo que procedo a realizar formal entrega del **Padrón de Beneficiarios** correspondiente al mes de **Agosto del 2015** dos mil quince.

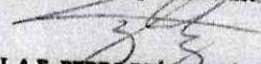
Adjunto al presente 3 tres hojas, *tamaño oficio*, impresas por un solo lado, que contienen los créditos otorgados a través de la Dirección de Desarrollo de Emprendedores, en los siguientes rubros:

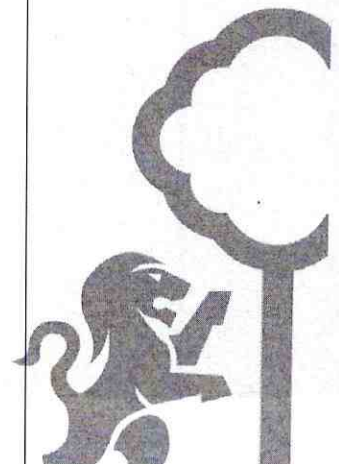
- ✓ *Emprende Guadalajara*
- ✓ *Emprende para Ellas*

Manifestando al respecto, que para esta entrega no se otorgó *financiamiento alguno o beneficio a acreditados que estuviera dentro de la línea de crédito Emprende en tu Mercado o Emprende Social*, en virtud de la inexistencia de solicitudes aplicables a estas líneas de crédito.

Sin otro particular por el momento y en espera de que la información sea de su completa utilidad, me despido reiterándole las seguridades de mi consideración y quedo atento de Usted para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"
Martes 08 de Septiembre del 2015


L.A.F. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



Emprende Tu Mercado 2015.- Se informa que en el portal “si se encuentra” publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación** del cumplimiento de metas y objetivos.
- **El costo de operación** del programa.

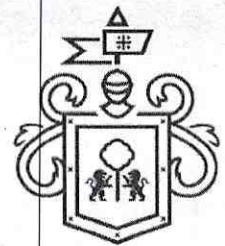
Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

[illegible]



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Se encuentran publicados en el *formato del padrón de beneficiarios*, sin embargo, en lo que corresponde al 2015 dos mil quince, se encuentran publicados los oficios de justificación correspondientes, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

MAESTRA NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle al tiempo que procedo a realizar formal entrega del **Padrón de Beneficiarios** correspondiente al mes de **Agosto del 2015 dos mil quince**.

Adjunto al presente 3 tres hojas, *tamaño oficio*, impresas por un solo lado, que contienen los créditos otorgados a través de la Dirección de Desarrollo de Emprendedores, en los siguientes rubros:

- ✓ *Emprende Guadalajara*
- ✓ *Emprende para Ellas*

Manifiesto al respecto, que para esta entrega *no se otorgó financiamiento alguno o beneficio a acreditados que estuviera dentro de la línea de crédito Emprende en tu Mercado o Emprende Social*, en virtud de la inexistencia de solicitudes aplicables a estas líneas de crédito.

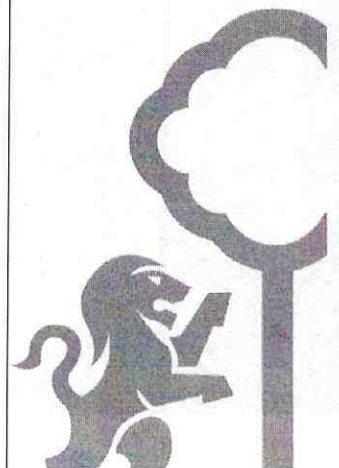
Sin otro particular por el momento y en espera de que la información sea de su completa utilidad, me despido reiterándole las seguridades de mi consideración y quedo atento de Usted para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"
Maríes 08 de Septiembre del 2015


L.A.F. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

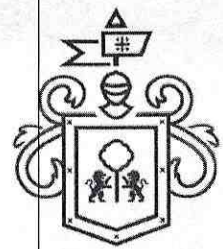








Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

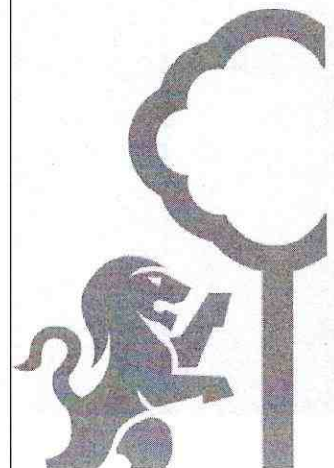
Estancias Infantiles con Refrigerios 2015.- Se informa que en el portal “si se encuentra” publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

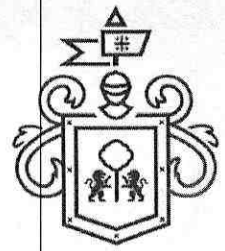
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

Programas Sociales	Nombre, Metas y Objetivo del Programa	Aplicación del Recurso	Presupuesto asignado al programa por año a cada programa	Reglas de Operación	Responsable del programa	Responsable Directo	Requisitos	Padrón de Beneficiarios
Estancias Infantiles Municipales	Pertinencia de menores en las Estancias Infantiles.	Valoración Socioeconómica, Médica y Psicológica	El presupuesto asignado al programa de Estancias Infantiles se encuentra dentro del presupuesto de egresos de la Secretaría de Desarrollo Social, siendo este de \$ 207,168,208.80 para el ejercicio fiscal 2014.					Enero 15
	Proporcionar atención diaria gratuita, beneficiando el desarrollo de los menores, y vivir dentro de las estancias infantiles municipales en apoyo a la economía familiar	Establecimiento en una de las 13 estancias infantiles municipales, siendo estas las siguientes: 1. ESTANCIA INFANTIL ARANCOAS 2. ESTANCIA INFANTIL ARBOLEDAS 3. ESTANCIA INFANTIL BENITO JUAREZ 4. ESTANCIA INFANTIL ECHIVERRIA 5. ESTANCIA INFANTIL FEDERACHA 6. ESTANCIA INFANTIL FERRACARRE 7. ESTANCIA INFANTIL LAGOS ORIENTE 8. ESTANCIA INFANTIL LOMAS DE POLANCO 9. ESTANCIA INFANTIL LOMAS DEL PARAISO 10. ESTANCIA INFANTIL MIRAVALLER 11. ESTANCIA INFANTIL RANCHO NUEVO 12. ESTANCIA INFANTIL RIO VERDE 13. ESTANCIA INFANTIL SANTA	\$1,150,000.00				Normativa Padron de Familia Requisitos Formulario Estado Socioeconómico Formulario 7.1	Febrero 15 Marzo 15 Abril 15 Mayo 15 Junio 15 Julio 15 Agosto 15 Septiembre 15





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

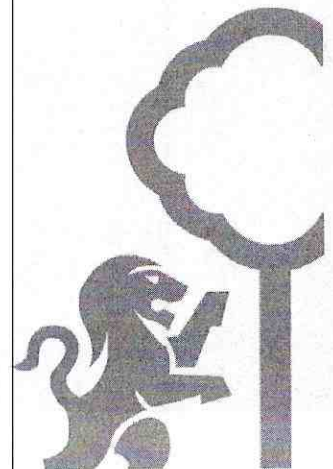


Gobierno de
Guadalajara

Dentro del link que te lleva al **PADRÓN DE BENEFICIARIOS** se encuentra publicada la siguiente información:

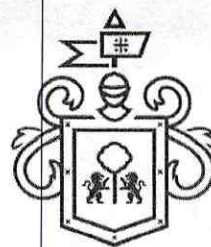
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos y Costo de Operación de Programa.

PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO						
Nombre o Razón Social de la Persona Física o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluación
RENDA TERESA GARCIA ZUÑIGA	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
SRIANA MARGARITA RODRIGUEZ MEDINA	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
YA GABRIELA GUERRERO ACEVES	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
YSELICA ALEJANDRA HERNANDEZ LOPEZ	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
IRENKE RAMIREZ RUIZ	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
ANICA ELIZABETH RODRIGUEZ SOTELO	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
ANICA VERONICA FRAYRE CASTAÑEDA	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
INTHIA RAMIREZ RUIZ	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
SENE MARLENE SOLIS ROBLES	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
ELIZABETH AGUILERA ARELLANO	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
MERALDA VARGAS VILLARRUEL	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
INICE RODRIGUEZ TEJEDA	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
OR IDIANA CORDOVA QUINTERO	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
MA CESELA GARCIA BARAJAS	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
ETH ELIANELY PLASCENCIA HUERTA	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
JME TALAVERA ROMERO	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
IZMIN BERENCKE ALFARO ZARAGOZA	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
ULA NAYELI CAMPOS HARO	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
URA LOPEZ QUIJANO	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA
YRETH GUADALUPE FALCADO ZUÑIGA	ESTANCIA INFANTE, ARANDAS	N/A	SEPTIEMBRE	114	\$ 1,150,000.00	EVALUACION SOCIOECONOMICA, MEDICA Y PSICOLOGICA





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Mandados para todos 2015.- Se informa que en el portal “si se encuentra” publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

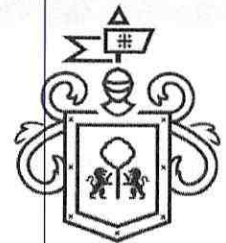
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

MANDADO PARA TODOS	* OFRECER a los ciudadanos una DESPENSA a precio subsidado, inferior al precio comercial, tanto en tiendas de abarrotes, mercados y supermercados. * SER un apoyo en el gasto familiar en cuanto a la adquisición de productos de la canasta básica. * CONTRIBUIR en la disminución de necesidades de alimentación en los hogares de mayor vulnerabilidad económica.	Lograr llegar a beneficiar al mayor número de familias, situación vulnerable y se atiendan las necesidades alimenticias y económicas en las diferentes colonias de la ciudad de Guadalajara.	\$13'500,000.00	SOLICITUD POR ESCRITO DE LOS PRESIDENTES DE COLONIAS, EL PROGRAMA SE PONE EN CONTACTO CON EL PRESIDENTE PARA ASI AGENDAR Y PODERAR A FELIZAR LA VENTA A LOS CIUDADANOS.	Vivir en el municipio de Guadalajara, comprobante de domicilio e identificación oficial.	Enero 15 Febrero 15 Marzo 15 Abril 15 Mayo 15 Junio 15 Julio 15 Agosto 15 Septiembre 15
-----------------------	---	--	-----------------	--	--	---





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Dentro del link que te lleva al **PADRÓN DE BENEFICIARIOS** se encuentra publicada la siguiente información:

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos y Costo de Operación de Programa.

GUADALAJARA		PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO					
Nombre o Razón Social de la Persona Física o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	COLONIA	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Numero de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluación
MARCELINA DE LEÓN NUÑO	MIRAVALLE	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	02-jul-15	3	\$13,500,000.00	
ALMA YADIRA ROMERO DE LEÓN	MIRAVALLE	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	02-jul-15	3	\$13,500,000.00	
SAIRENE A. LOZANO GUTIERREZ	HUENTITAN EL BAJO	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	06-jul-15	3	\$13,500,000.00	Vivir en el municipio de Guadalajara, comprobante de domicilio e identificación oficial. *Que la finca se encuentre en el municipio de Guadalajara. *Que la fachada se encuentre deteriorada de la pintura. *
BENJAMIN QUEZADA RAYGOZA	SAN VICENTE	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	07-jul-15	3	\$13,500,000.00	
MIA. DOLORES JIMENEZ BUSTOS	CENTRO	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	08-jul-15	3	\$13,500,000.00	
ANA FABIOLA VAZQUEZ TOVAR	SAN IGNACIO	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	08-jul-15	3	\$13,500,000.00	
MIA. ELBA MAGDALENO IBARRA	INDEPENDENCIA	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	08-jul-15	3	\$13,500,000.00	
HERLINDA MENDOZA ESPINOZA	5 DE MAYO	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	08-jul-15	3	\$13,500,000.00	
RAMONA ELENA GONZALEZ	INDEPENDENCIA	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	09-jul-15	3	\$13,500,000.00	Accreditar ser propietario o poseionario de la finca. * Fotografías de la finca de frente de la fachada donde se acredite el deterioro de la finca. * Que la finca se encuentre en la colonia en que el programa esta interviniendo.
SONIA PATRICIA TORRES VALLEJO	VILLA VICENTE GUERRERO	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	09-jul-15	3	\$13,500,000.00	
MARIA ANGELICA VAZQUEZ PONCE	EL SAUZ	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	09-jul-15	3	\$13,500,000.00	
MONICA PARRA ROMERO	POTRERO ALTO	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	09-jul-15	3	\$13,500,000.00	
CASANDRA E. GALLEGOS HERNANDEZ	POTRERO ALTO	UNA DESPESA DONADA	\$110.00	09-jul-15	3	\$13,500,000.00	

Renueva 2015.- Se informa que en el portal “si se encuentra” publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

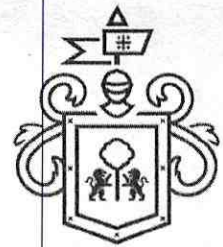
En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/desarrollo-social-15				
PROGRAMA RENOVEVA	*MEJORAR la imagen urbana de la ciudad por medio de un mantenimiento integral de espacios públicos. *COMBATIR al deterioro de la infraestructura vial de la ciudad.	512790.006.00	El presidente de la zona para llevar a su cabecera el programa. *Ponerse en contacto con el presidente de la zona para tener una reunión adecuada del programa a nivel de la cabecera. * La Alianza llevará a cabo de 7 a 5 días antes de que se lleve a cabo el periodo de las fachadas. * El presidente deberá de habilitar correspondencia a la zona de la fachada. * El argumentario deberá de contar una foto institucional antes y después de pintar la fachada. * El argumentario deberá de tener una foto institucional antes y después de pintar la fachada. * En las conjuntos habitacionales (edificios). Deberá de presentarse una carta de felicitación que todos los vecinos están de acuerdo en las reglas de operación para llevar a cabo el	DR. María José Sotomayor Prieto
			* Acordar con documento oficial por habitantes del municipio de Guadalajara. * Que la firma se encuentre en el municipio de Guadalajara. * Que la fachada no requiera de intervención de la pintura. * Acordar un propietario o propietario de la finca. * Fotografías de la finca de before and after de la fachada donde se acredite el deterioro de la finca. * Que la firma se encuentre en la solicitud en que el programa está interviniendo.	Enlace 15 Febrero 11 Marzo 15 Abril 15 Mayo 15 Junio 15 Julio 15 Agosto 15 Septiembre 15





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos y Costo de Operación de Programa.

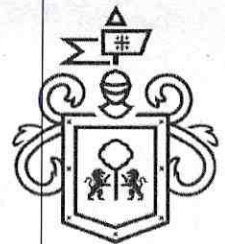
transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/RenuevaAgosto15.pdf

RenuevaAgosto15.pdf 1 / 2

PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO						
Nombre o Razón Social de la Persona Física o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	COLOMBIA	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa
EVERARDO GARCIA MUÑOZ	DIRECTOR TALLER DE NIÑOS 079 MARIP, DOM. ORIENTE 1540, COL. ORIENTE	ROSA MAL PEGUERO MARTINEZ	NO CUANTIFICABLE	05/04/2015	6	12,700,000.00
ISMAEL GOMEZ	COORD. TSC. GUADALAJARA Y T. NUESTRO SEÑOR DEL ROSARIO 4435, COL. LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO	MARIA LORENA RIVAS RODRIGUEZ	NO CUANTIFICABLE	05/04/2015	6	12,700,000.00
ROBERTO DE GOYA SANCHEZ	KELELA VERONA 811, COL. RANCHO NUEVO	CLARA ALICIA SANCHEZ MUÑOZ	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
EVERARDO GARCIA MUÑOZ	PEL. FUNDACION JUVENTUD PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER S.C.	ROSABARBARA DEL C. HUIZ MORENO	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
CITLALI ANZALDO HERNANDEZ	BARON DE JERICO, S.C. DE SV. SERVICIO GARCIA VILLAS	ROSABARBARA DEL C. HUIZ MORENO	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
MARIA TERESA DEL NIÑO JESUS	ESCUELA PRIMARIA FERIA SAN SALVADOR 101, E. RANCHO ALTAMIRANO 101	ROSABARBARA DEL C. HUIZ MORENO	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
YOLANDA BALDEAS REYES	DIRECTOR TSC. PARA FERIA	ROSABARBARA DEL C. HUIZ MORENO	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
OLIVANDO DIAZ ZAPATA	PEL. COLEGIO SAN PABLO SAN NICOLAS, DOM. JESUS A 170, BARRIO CAPILLA DE JESUS	MARIA TERESA DEL NIÑO JESUS	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
MARTIN ZAMORA RODRIGUEZ	ESC. SECUNDARIA SANTA JU. THERES ROBERTO GARCIA	ALBERTO RODRO RAMON LOPEZ	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
MARCELO DELFINO COFADO RAMIREZ	DIRECTOR JARDIN DE NIÑOS 311, DOM. JESUS ORTIZ 1870, COL. GUADALUPANA	ENRIQUE GOMEZ DE LA TORRE	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
MA. DEL CARMEN BARRAJAS HERNANDEZ	DIRECTOR JARDIN DE NIÑOS "GUADALUPE VICTORIA" 104, DEL CENTRO 2045, COL. OBLATOS	ENRIQUE GOMEZ DE LA TORRE	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
EVA LUZ CASTELLANOS VELAZQUEZ	DIRECTORA JARDIN DE NIÑOS "METZAHUALCOYOTL", DOM. EVORA 2112, COL. AUTOCOMENIA	ALEXANDRA ELIZABETH NUÑEZ	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
MARCELA DENNIS PALMA	ESC. PRIMARIA 967 "COLOMBIA DE COLO", DOM. ALAMBRQUE 2738, COL. ALAMO INDUSTRIAL	MARIA PATRICIA GONZALEZ	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
GEORGINA GUADARRAMA OCHOA	DIRECTOR ESC. SEC. TEC. N° 4, "HOLANDA GARCIA COSIO", DOM. CHAPATEPEC COUNTRY	MANUEL VARGAS RAMIREZ	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00
	DIRECTOR ESC. SEC. TECNICO 101, DOM. AV. NORMALISTAS 8 101A, BARRIO VILLAS DE SAN MARTIN	ANTONIO MARTINEZ	NO CUANTIFICABLE	10/04/2015	6	12,700,000.00



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Subsidio a Guarderías 2015.- Se informa que en el portal "si se encuentra" publicada la información correspondiente a:

- **Metas y los objetivos del programa;**
- **La metodología de evaluación del cumplimiento de metas y objetivos.**
- **El costo de operación del programa.**

Tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metas y Objetivos.

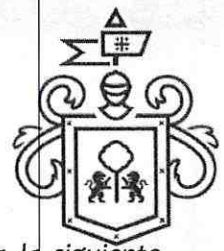
transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-sociales/desarrollo-social-15

Estancias Infantiles Municipales	DE POLANCO 9. ESTANCIA INFANTIL COMAS DEL PARAISO 10. ESTANCIA INFANTIL MIRAVALLE 11. ESTANCIA INFANTIL RANCHO NUEVO 12. ESTANCIA INFANTIL RIO VERDE 13. ESTANCIA INFANTIL SANTA CECILIA		Coordinación de Estancias Infantiles Municipales	Lic. Otto Francisco Espanza Virgen	Socioeconómico Formato 7.1 Formato 7.1 más uno Ficha de Identificación Datos del Menor	Agosto 15 Septiembre 15 Enero 15 Febrero 15 Marzo 15 Abril 15 Mayo 15 Junio 15 Julio 15 Agosto 15
	Subsidio a Guarderías	Apoyar a madres jefas de familia que estudien o trabajen que viven en desventaja social en Guadalajara, abarca el programa Brindar apoyo económico del 65 % al 100 % sobre el pago mensual de guardería particular de acuerdo a resultados de estudio socioeconómico.	valoración socio-económica \$110,000,000.00			





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Dentro del link que te lleva al **PADRÓN DE BENEFICIARIOS** se encuentra publicada la siguiente información:

En esta liga se podrán apreciar los Avances en Cumplimiento de Metodología de Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos y Costo de Operación de Programa.

transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/PadronBeneficiariosSubsidiosGuarderíasAgosto15.pdf 1 / 16

PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO

Nombre o Razón Social de la Persona Física o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgó el Beneficio	Número de Personas que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluación
ACTIVES GARCIA MARIA CRISTINA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ACEVES GONZÁLEZ VANESA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ACOSTA BECERRA MARIA GUADALUPE	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,110.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ACUÑA MARTÍNEZ JACQUELYN OTALÍ	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AGREDIANO CORONADO BLANCA ESTELA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AGUIAYO ACOSTA SANDRA LORENA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AGUIAYO ALVAREZ NORMA BEATRIZ	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AGUIAR RAMÍREZ IRMA MONICA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,400.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AGUIRRE ESCOBEDO BRENDA CAROLINA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AGUIRRE LÓPEZ ROSA HILDA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALCALÁ VALADEZ GUANA ELIZABETH	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALCANTAR VAZQUEZ ANA ROSA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALCÁZAR GONZÁLEZ ROSA YANIS	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALDEA VALENCIA FERNANDA NAYELI	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALEMÁN GUEVEDO DORIS MARCELA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALEJANDRO GÓMEZ LUZ ALEJANDRA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALFARO RODRÍGUEZ ADRIANA GUADALUPE	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVARADO BARRALES ROSAURA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	680.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVARADO CERVANTES RAISA ANABEL	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVARADO MESA MARTHA ELENA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVAREZ CALYPTO GEORGINA DEYAMARA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,110.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVAREZ CORDERO SOFÍA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVAREZ MARTÍNEZ ANGELICA NAYELI	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	600.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVAREZ RICO LILIANA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	640.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVAREZ ROMERO ALMA MIRIAM	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	720.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVAREZ ZAMORA RUTH	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVIZO CHAVEZ JENNIFER GUADALUPE	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	720.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ALVIZO ESQUIVEL NINA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AMAYA NAVARRO PAULA YOLANDA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	400.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
AMEZCUA JIMENEZ CECILIA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ANDRADE MARTÍNEZ MARIA MAGDALENA	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ANDRADE SUAREZ LAURA LUZET	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,250.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ANDRADE SUAREZ SILVIA ELIZABETH	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ANGEL CALDERA MARIA GUADALUPE	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	1,110.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
ANDRÉS NAVARRO RIA DEL CARMEN	SUBSIDIO PARA GUARDERÍA	800.00	AGOSTO	6	\$9,600,000.00	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Por otra parte la Coordinación nos informa que el único apoyo vigente de octubre a Diciembre 2015, fue el de Comedores Comunitarios, debido a que a diciembre de 2015 no estaba autorizado presupuesto para la implementación de nuevos programas sociales.

Sin otro particular al momento y en espera de las observaciones pertinentes, quedo a la orden para cualquier aclaración o duda relacionada.

Guadalajara, Jalisco a 30 de mayo de 2016

"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"

ARANZÁZU MÉNDEZ GONZÁLEZ

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

AMG/mgce

